

**AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 15, SESION XIII DECIMA TERCERA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.**

- - - Siendo las 18:35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos, del día **Miércoles 21 veintiuno del mes de Agosto del 2013 dos mil trece**, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco; en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 10 diez de Agosto del 2013 dos mil trece, por el Presidente Municipal de este Ayuntamiento el C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. Doy lectura al orden del día. -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES 2014 DOS MIL CATORCE DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- VI. ASUNTOS VARIOS.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- I. - - - Iniciando con el desahogo del primer punto del orden del día. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

PRESIDENTE

C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES

SINDICO

Rigoberto A.B.  
dos Moreno S.

[Handwritten signature]

Lupita B.

[Handwritten signature]

Carlos Franco Tapia

Carlos Franco Tapia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto delacruz

Rigoberto A.B.

Durante B.

Moreno S.

LIC. CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS  
REGIDORES

- C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES
- C.MA GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO
- C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BARRAGÁN
- C. SANDRA ELIZABETH GÁMEZ ZERMEÑO
- C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO
- C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ
- C. ADRIÁN VENEGAS BERMÚDEZ
- C. CARLOS FRANCO TAPIA
- C. DANTE DE JESÚS NÚÑEZ VACA

Carlos Franco Tapia.  
Apla. Moreno.

--- Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, pongo a consideración del pleno del H. Ayuntamiento quien este por la afirmativa de que se le conceda ausentarse el día de hoy, sin que le cuente como falta al Regidor Rigoberto Álvarez Barragán, lo manifiesten levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.* -----

Carlos Franco Tapia

--- Por lo que se declara que existe quórum legal para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez toda vez que se encuentra la mayoría de los C. Regidores así como el Presidente Municipal.-----

Rigoberto Velázquez

II. - - - *Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.* Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, solicito al pleno del H. Ayuntamiento quien este por la afirmativa de que se apruebe el segundo punto del orden del día, lo manifieste levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.*-----

III. - - - *Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES 2014 DOS MIL CATORCE, DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO.* Preguntando el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, ¿existe alguna duda sobre

Rigoberto Velázquez

Este punto. Con el uso de la voz el C. Regidor GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, sin mas no recuerdo hace aproximadamente 10 diez días nos reunimos el comité para analizar el tema de las tablas de valores catastral del Municipio de Juanacatlán, yo fui muy insistente ya que le hice una propuesta a la dirección, sobre que la economía no está del todo bien en el país y menos en Juanacatlán yo les dije que tenían que considerarlo, a raíz de que en las administraciones pasadas hay aumentos sobre todo en las tablas de valores muy considerables, algunos por cuestiones técnicas y valuación, algunos por iniciativas de los mismos por ejemplo la misma zona geográfica de que el valor sea lo más real posible para efecto de los mismo administrativos y para su conveniencia, entonces yo analicé la tabla de valores y lo más importante es que relativamente se están haciendo aumentos de casi nada, queda igual; únicamente y se me hace justificable lo de la calle de los Ángeles en San Antonio y la calle Progreso que por ahí estaba muy equilibrado en relación a las zonas de urbanización y servicios, porque la calle los Ángeles porque hay una mejor intercultural nueva hay intervención del Estado y del Municipio y hay mejores servicios y yo creo que por eso debe existir una elevación disertada, a grandes rasgos es lo que se trabajó, lo que yo analice, es muy difícil traer una copia de las tablas de valores porque es muy grande yo creo que si se les dificulta por eso no, no la presentaron y no les pregunte yo quiero pensar que fue así. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, si aumento muy poco. Con el uso de la voz el C. Regidor DANTE JESÚS NÚÑEZ VACA, únicamente a mi si me hubiera gustado conocerlas, se hubiera hecho una reunión previa para conocerlas, con las tablas que tienen no las hubieran presentado aquí a todos, dice el regidor que no subió mucho, no es que no le crea ni mucho menos verdad pero si me gustaría verlas. Con el uso de la voz el C. Regidor ADRIÁN VENEGAS BERMÚDEZ, yo estoy analizando la ley de ingresos municipales que realizo la administración pasada y pues definitivamente no me parece muy elevada las tasas de impuestos, pero yo sí creo que es muy importante los estudios de las tablas para los aumento que se van a dar en el presupuesto de este año, me imagino que es para que se turne a comisión para que se realice un estudio previo y me gustaría que se realizara una comisión especial para el estudio de estas, para los aumentos, no sé en qué parte del Municipio se van a hacer aumentos que porcentajes, me gustaría que se turnara a una comisión especial para revisión, discusión y posteriormente dictaminarían. Con el uso de la voz el C. Regidor CARLOS FRANCO TAPIA, yo si estuve en esa reunión, estuvieron todos los de la comisión y prácticamente si son unas hojas grandes, no son oficio, los valores me tocos escucharlos, no hubo más que tres modificaciones prácticamente siguieron igual, en algunas calles donde el predio era rustico se cambiaron a la normatividad pero no hubo cambios,

*Rigoberto I.B.*

*Luzmila B.*

*Luis Moreno S.*

*FRANCO TAPIA*  
*CARLOS FRANCO*  
*DANTE NÚÑEZ VACA*

*Gerardo Daniel Orozco Álvarez*

*José Pastor Martínez Torres*

*Adrián Venegas Bermúdez*

*Rigoberto del Valle*



reglamentos modernos y adecuados a la realidad de nuestros tiempos y de acuerdo a las circunstancias que se presentan día a día; a el cual se le dio cumplimiento previa convocatoria en mi carácter de Presidente de esta comisión a cada uno de los integrantes de este órgano colegiado en términos legales del presente reglamento.

En Juanacatlán, Jalisco; a 09 nueve del mes de Agosto del 2013 dos mil trece en punto de las 11:00 once horas con cero minutos nos reunimos en la finca marcada con el número 1 de la calle Independencia en la oficina de los Regidores, el C. Luis Rafael Moreno Soriano, el C. Presidente José Pastor Martínez Torres, la C. Cinthia Marisol Chávez Dueñas, y el C. Carlos Franco Tapia los integrantes de esta comisión edilicia por lo cual se declara cuórum legal para llevar a cabo el estudio y análisis de esta propuesta de iniciativa turnada en el pleno. Y después del trabajo encomendado.

#### Consideramos

Que el presente reglamento de construcción del Municipio de Juanacatlán, Jalisco; el cual tiene por objeto regular las acciones materiales de adecuación especial relativas a la construcción o edificación; las cuales comprendes:

1. las propias de las Arquitectura e Ingeniería Civil, que transforman el espacio de una área o predio para hacer posible las actividades humanas de acuerdo al uso o destino y normas de control determinados en los planes o programas municipales de desarrollo urbano o de ordenamiento ecológico local;
2. las relativas a la ampliación, restructuración o mejoramiento de los edificios o espacios acondicionados existentes;
3. las inherentes a la preservación, restauración y conservación de los mismos, en especial los relativos a predios o fincas integrantes del patrimonio cultural.
4. Las referentes al acontecimiento, aseguramiento, demolición, acciones de emergencia, saneamiento y mantenimiento de predios y fincas, que procuren la seguridad y salud pública, así como su armonía integración a su contexto urbano; y
5. Las correspondientes a las excavaciones, rellenos, construcción de terraplenes, conformación de taludes, construcción y explotación de bancos de materiales, así como los movimientos de tierras correspondientes.

*Rigoberto A.T.B.*  
*Luis Moreno S.*  
*Luzmila B.*  
*[Signature]*

*Carlos Franco Tapia*  
*Jose Nunez*  
*Cinthia Chavez*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*Rigoberto Chagas C.*

Por lo que cumple con todos los requisitos para que sea sometido a consideración y aprobado de manera unánime por cada uno de los integrantes de esta comisión edilicia en lo general y en lo particular.

A su vez toma el acuerdo de manera unánime con fundamento en el artículo 126 en su fracción III, se someta a consideración la presente iniciativa en el pleno del H. Ayuntamiento para su aprobación o en su caso rechazo o modificación.

En su caso de ser aprobado se rige instrucciones para que la Secretaría General se encargue de su publicación en los términos fundamentados en el artículo 142 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juanacatlán, Jalisco.

Se extiende la presente en constancia de la misma para los fines legales correspondientes firmando los integrantes de esta comisión.

Por la comisión de Obras Públicas, a 14 de Agosto del 2013 en Juanacatlán, Jalisco.

Preguntando el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, no sé si tengan algún comentario. Contestando el C. Regidor ADRIÁN VENGAS BERMÚDEZ, se presentó un reglamento que no sé si es el que se modificó, porque me comentaba el Presidente de la Comisión que ese Reglamento ya era obsoleto para el Municipio, me queda claro que si era obsoleto se tenía que modificar, pero no sé si se hicieron las adecuaciones, cambios o si totalmente se cambió. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, se hicieron modificaciones. Preguntando el C. Regidor ADRIÁN VENGAS BERMÚDEZ, ¿Qué artículos se modificaron o si se derogaron algunos? Contestando la C. Síndico CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS, más bien lo que se hicieron fue que se anexaron unos artículos, se hizo la modificación en cuanto a eso, lo que pasa es que también nos reunimos con Carlos y Berny esto con la finalidad, porque estamos trabajando de la misma manera que otros Municipios que sean acorde con nosotros y fue en eso las modificaciones que se realizaron cuidando que efectivamente se vulnera alguna situación que no se igual a la del Municipio. Con el uso de la voz el C. Regidor GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, nada más choquen bien el fundamento legal para que realmente cumpla con todos los requisitos de la ley. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, bueno el dictamen me pareció muy claro se está modificando, el punto de acuerdo puede ser modificación y adición de Reglamento de Construcción de alguna manera aquí hacemos

Carlos Franco Tapia

Gerardo Daniel Orozco Álvarez

Adrián Vengas Bermúdez

Cynthia Marisol Chávez Dueñas

José Pastor Martínez Torres

Regidor A.B.  
Luis Moreno S.  
Lupita B.  
Roberto

la modificación, por lo que solicito al pleno del H. Ayuntamiento quienes este por la afirmativa de que se apruebe la modificación del Reglamento de Construcción del Municipio de Juanacatlán, lo manifieste levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.* -----

V. - - - Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día.

**PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.** Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, ahora sí que nos reunimos en una primera ocasión intercambiamos puntos de vista, cuestionamientos en cuanto a las obras, las más prioritarias en el Municipio, llegamos a ciertas conclusiones, hicimos una segunda reunión algunos no estuvieron presentes, dictamos el acuerdo en la primera reunión que hicéramos un orden de prioridades al final de cuentas ya más o menos habíamos manejado cuales eran las propuestas de proyectos más importantes, ya se pasó la información a obras públicas para que hiciera lo correspondiente y haga estas modificaciones, que hiciera una sección del desarrollo municipal, sin embargo el día de hoy estuvimos en la Secretaria de Infraestructura y Obra Publica donde nos hicieron algunas observaciones en los proyectos que nosotros pusimos a consideración de esta Secretaría, el día de hoy entregamos entiendo y forma todo, ya lo habíamos entregado pero no realizaron algunas observaciones, sin embargo ustedes bien lo saben cualquier tipo de recurso si no entregamos un plan de desarrollo municipal no lo van a estar deteniendo, es uno de los requisitos más importantes que nos señalan por eso yo digo que lo consideráramos y que lo aprobáramos porque ya lo discutimos punto por punto si bien es cierto quedaron algunos pendientes, creo que logramos entre todos coincidir, tratar las ideas la visión del Municipio y todo esto quedó plasmado en el plan de Desarrollo Municipal, le darán lectura a las obras. Con el uso de la voz el C. Regidor GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, voy a dar la lista de las obras: obra de infraestructura hidráulica, plan de tratamiento del Estancia de Guadalupe, planta de tratamiento de San Antonio, drenaje y corrector de la Estancia de Guadalupe, entubamiento del canal de Zapotlanejo a Miraflores, drenaje de la comunidad de Miraflores, reestructuración de la red de drenaje y alcantarillado de la cabecera Municipal de Juanacatlán, drenaje en las calle de Casa de Teja, drenaje y red de agua potable en la Mesita, conecto del Rancho de los Cortez a la planta de tratamiento, tanque elevado a la Ex Hacienda, tanque elevado a la Mesita, tanque elevado a San Antonio, tecnología para la fundación de energía en las plantas de tratamiento sin pozos de agua, drenaje y alcantarillado en el barrio los Robles y Santa

*Carlos Ferrero Tapia*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*The Nisevi*

*[Signature]*

*Regidoro de la Espinoza*

*[Signature]*  
*Roberto A.T.S.*  
*Luis Moreno S.*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

María, presa de tratacion de agua en el encino, drenaje y alcantarillado al camino Mezquitillos, pozo de agua en San Antonio. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, si la mayoría ya estaba contemplada. Con el uso de la voz el C. Regidor GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, solo era para que lo conocieran y vieran los avances, igual en la comunidad de San Antonio he tenido oportunidad de analizar algunas obras ya que una de las prioridades es la construcción de la carretera a la aurora, el andador de San Antonio, la construcción de la Unidad Deportiva, el empedrado de la calle Santa María, y la de los Robles que es la misma y el empedrado también de Mezquitillos, no quiero que esto interfiera en el trabajo que hicimos el otro día esto es un complemento, que esto quede como comentario, solo quiero que queden contempladas. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, pongo a consideración del pleno del H. Ayuntamiento quienes estén por la afirmativa que el punto número quinto del orden día, lo manifieste levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.*-----

*Carlos Franco Tapia*

*Gerardo*

*Gerardo*

VI. - - - Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día.  
**ASUNTOS VARIOS.**

1. - - - **PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS.** Con el uso de la voz el C. Regidor CARLOS FRANCO TAPIA, bueno esta es una solicitud que a la letra señala, "José Pastor Martínez Torres, por medio de la presente nos dirigimos de la manera más respetuosa y atenta, quienes firmamos la presente solicitud de apoyo para presentar acciones que permitan impulsar el proyecto de desarrollo católico entre los varios, el Rancho de los Cortez, la Mesita y Gerónimo Méndez, para el mismo requerimos del Gobierno Municipal lo siguiente:

*Carlos Franco Tapia*

- a. Apertura y continuación de la calle Javier Mina Oriente que comunique al predio de la señora Ninel Gutiérrez Velázquez, que concluya el predio destinado para la edificación del centro de estudios religiosos.
- b. Realizar el levantamiento, medición y deslinde del predio en donación para este propósito, para realizar el trámite ante la arquidiócesis de Guadalajara de incorporación y apoyo para la edificación.
- c. Recibir en donación previo cultivo Municipal para que se incorpore el proyecto social como área de esparcimiento y convivencia ciudadana.
- d. Se nos dé por admitida la presente solicitud y se turne al pleno del Ayuntamiento para que se acuerde lo antes solicitado.
- e. Se le notifique a la señora Josefina Patiño Cortes la resolución y el acuerdo del pleno del Ayuntamiento al domicilio calle la Cruz número 31 treinta y uno Colonia la Mesita.

*Josefina Patiño Cortes*

*Rigoberto Velázquez*

*[Handwritten signature]*

*don Moreno S.*

*Rigoberto A.B.*

*[Handwritten signature]*



Para que nos ubiquemos es Javier Mina y casi colinda con el terreno en donde vive mi papa, en la Mesita. Con el uso de la voz el C. Regidor GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, tenemos que hacer un levantamiento topográfico yo le comente a los señores, la idea me parece muy buena de la apertura, solo tenemos que apoyarnos con un levantamiento topográfico que haga un arquitecto, para que se haga una propuesta, porque también como se lo comenté a la señora Josefina hablar del tema de donación es imposible que un Ayuntamiento done predios a un particular pero se puede hacer algunas alternativas, si solo se buscan hacer áreas alternativas, la apertura de Javier Mina siento yo que primero se tiene que hacer un levantamiento topográfico, a lo que voy yo es que empecemos con levantamiento topográfico y ya después comprometernos a darle el seguimiento a la petición de la ciudadanía, para empezar de una base que es el levantamiento topográfico. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTINEZ TORRES, entonces la propuesta seria mandarlo a comisión para que se revise se turne a la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, no sé si quieren adicionalmente turnarlo a otra comisión. Con el uso de la voz el C. Regidor GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, yo si quisiera turnarlo a patrimonio porque hay un terreno por ahí de un fraccionamiento o un plan de desarrollo donde hay una donación entonces me gustaría verlo para que quede claro y saber cuál es la intención. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, pongo consideración del pleno del H. Ayuntamiento quien este por la afirmativa de que el primer punto de asuntos varios se turne a comisión para su revisión, lo manifieste levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.*-----

2. --- **SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS.** Con el uso de la voz el C. Regidor DANTE JESÚS NÚÑEZ VACA, solo para informarles el mes pasado tuvimos la visita de personas del grupo obras Juanacatlán-Chicago, la señora Martha Vargas vino y nos visitó y su servidor le dio un panorama de lo que es el Ayuntamiento, visitamos todos los edificios, estuvimos en la presidencia Municipal y pues viendo las necesidades nos hizo llegar una donación por parte de su esposo Miguel Gutiérrez, la señora Martha Vargas nos hizo llegar dos cámaras de vigilancia para la dirección de seguridad pública y posteriormente nos informó que se harían llegar más equipos, y pues solo nos queda agradecerle al grupo Pro-Obras Chicago. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, también para comentarles que se había hecho la solicitud para el apoyo de equipo de Protección Civil y Bomberos y me llamaron que ya estaba listo el equipo que son alrededor de 20, solo es cuestión de que fuéramos por ellos; nos hacen la invitación extensiva a todos para los que gusten ir al baile se festeja el X décimo aniversario me parece, y nos están invitando a todos. Por ahí la Tesorera Municipal me entrego una propuesta de la Ley de Ingresos, ya me la entrego, lo que yo les quiero proponer es que lo pongamos a

*[Handwritten signature]*

*Gerardo A.R. Luis Moreno S.*

*[Handwritten signature]*

*Juanco TAPIA*  
*Carlos*  
*[Signature]*  
*Castellanos*  
*Luis Moreno S.*  
*[Signature]*  
*Rigoberto Delacruz*

consideración del pleno y lo mandemos a comisión para su revisión y en la siguiente sesión ya nos entreguen un dictamen, de la misma manera si pasado mañana o algún día de estos quiere una copia de este con gusto se la damos para que el día de la sesión aclaremos las dudas. Con el uso de la voz el C. Regidor GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, yo estoy de acuerdo que se mande a comisión y si alguien tiene alguna duda la comisión está abierta. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, pongo a consideración del pleno del H. Ayuntamiento quien este por la afirmativa de que el punto número dos de los asuntos varios en donde la Ley de Ingresos se turne a comisión lo manifieste levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.*-----

3. --- **TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS.** Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, se está pidiendo a través de la Síndico Municipal una propuesta de Hacienda Municipal para que se autorice que se cancele la cuenta 0809234694 de Banorte una cuenta que no se utiliza, quien este por la afirmativa de que el punto número tercero de asuntos varios sea autorizado la cancelación de la cuenta por parte de la Hacienda Municipal se apruebe lo manifieste levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.*-----

4. --- **CUARTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS.** Con el uso de la voz la C. Regidora SANDRA ELIZABETH GÁMEZ ZERMEÑO, solo para recordarles que en las sesiones pasadas la iniciativa del cambio de denominación de servicios médicos de Juanacatlán ya lo habíamos comentado, el director de servicios médicos nos había comentado del programa que se requería hacer el cambio de servicios médicos municipales a Cruz Verde Juanacatlán, porque llamándose de esta manera obtendría beneficios bajando recursos metropolitanos. Voy a darle lectura al dictamen es breve, que a la letra señala "De conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 17,125 al 143 consecutivos del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juanacatlán, Jalisco; y conforme al acuerdo en relación a la iniciativa de propuesta del cambio de denominación de Servicios Médicos a Cruz Verde Juanacatlán, la cual fue analizado por la comisión edilicia de salud que es un cuerpo colegiado con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juanacatlán, Jalisco; para que fuese estudiada y analizada (artículo 123 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juanacatlán, Jalisco). A lo cual se le dio cumplimiento previa convocatoria en mi carácter de Presidente de esta comisión a cada uno de los integrantes de este órgano colegiado en los términos legales del presente reglamento.

Carlos Franco Tapia

Gerardo Daniel Orozco Álvarez

José Pastor Martínez Torres

Sandra Elizabeth Gámez Zermeño

[Signature]

Gerardo Daniel Orozco Álvarez

[Signature]

Regidorte A.B

Regidorte A.B  
Luis Moreno S.

[Signature]

[Signature]

En Juanacatlán, Jalisco a 15 quince del mes de Agosto del 2013 en punto de las 13:00 trece horas con cero minutos nos reunimos en la finca marcada con el número 1 uno de la calle Independencia en la oficina de Regidores, la C. Sandra Elizabeth Gámez Zermeño, el C. Gerardo Daniel Orozco Álvarez, el C. Rigoberto Álvarez Barragán, los integrantes de esta comisión edilicia por lo cual se declara cuórum legal para llevar a cabo el estudio y análisis de esta propuesta de iniciativa.

**CONSIDERAMOS:**

Que la presente propuesta de cambio de denominación de servicios médicos municipales a Cruz Verde Juanacatlán, el cual tiene por objeto formalizar como institución dependiente del H. Ayuntamiento; en virtud del carácter jurídico y estar a la par con los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, esto nos permitirá llegar a los programas y recursos económicos etiquetados para los municipios de la zona metropolitana.

Por lo que con todos los requisitos para que sea sometido a consideración y aprobado de manera unánime por cada uno de los integrantes de esta comisión edilicia en lo general y en lo particular.

A su vez se toma el acuerdo de manera unánime con fundamento en el artículo 126 en su fracción III, se someta a consideración la presente iniciativa en el pleno del H. Ayuntamiento para su aprobación o en su caso rechazo o modificación.

En su caso de ser aprobado se gire instrucciones para que la Secretaría General se encargue de su publicación en los términos fundamentados en el artículo 142 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juanacatlán, Jalisco.

Se extiende la presente en constancia de la misma para los fines legales correspondientes, firmando los integrantes de esta comisión.

No se tengan alguna duda; es para que nos etiqueten en los recursos económicos. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, solicito al pleno del H. Ayuntamiento quien este por la afirmativa de que el punto número cuarto de los asuntos varios se apruebe lo manifieste levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime. -----*

5. - - - **QUINTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS.** Con el uso de la voz el C. Regidor LUIS RAFAEL MORENO SORIANO, me hicieron llegar el

Rigoberto A.B.  
Luis Moreno S.  
Sandra Elizabeth Gámez Zermeño  
Gerardo Daniel Orozco Álvarez  
Rigoberto Álvarez Barragán

Checos Franco Tapia  
Sandra Elizabeth Gámez Zermeño  
Gerardo Daniel Orozco Álvarez  
Rigoberto Álvarez Barragán  
Rigoberto Álvarez Barragán

Reglamento de Zonificación y Ordenamiento Territorial de la Región Ciénega del Municipio de Juanacatlán, Jalisco; es muy extenso, yo propongo que se mande a comisión para revisarlo. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, es muy importante que este tipo de asuntos se envíen a la comisión para que sean revisados, modificados, sean discutidos, pero también es importante que los trabajos que nos manden a comisión los hagamos con la celebridad necesaria ya que muchas de las veces este tipo de documentos nos detienen o nos ayudan a avanzar, por lo que le solicito a los presidentes de las comisiones que documentos como este le enviemos de inmediato copia a los integrantes de la comisión; por lo que solicito al pleno del H. Ayuntamiento quien este por la afirmativa de que el punto número cinco de asuntos varios sea turnado a comisión, lo manifieste levantando la mano, sería la comisión de obras públicas y desarrollo urbano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.* -----

Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, tenemos que formar la comisión, por lo que solicito al pleno del H. Ayuntamiento quien este por la afirmativa que el C. Regidor Gerardo Daniel supla en la comisión de Obras Publicas lo manifieste levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.* Solo es para la revisión del reglamento.-----

6. - - - **SEXTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS.** Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, este es un documento que nos hace llegar el director de Servicios Generales, le voy a dar lectura " Discusión y aprobación de cada punto a tratar, por medio de este documento de los siguientes puntos de discusión y en su caso aprobación: solicito un regidor que presida la comisión de aseo público, implementación del Reglamento de Aseo Público, generar multas y apremios a todos los pobladores, generar un plan para realizar una campaña de separación de residuos sólidos eso en área de Aseo Público, en el área de Cementerios: aplicación de multas y apremios a los propietarios de cada tumba que no retiren su material, actualizar el padrón de morosos que ya son más de 70% por ciento, ordenamiento para llevar un control de las tumbas, solicito la adquisición de una propiedad para la expansión del panteón debido a que ya no contamos con espacio suficiente por la población; para comenzar tenemos que formar la comisión de servicios generales, ya que es muy interesante lo que nos solicita el director, lo que pudiéramos hacer es una comisión colectiva porque si son muy importantes. Con el uso de la voz el C. Regidor Gerardo Daniel Orozco Álvarez, existe un reglamento de panteones más bien no lo conoce, si hay algo que tengamos que modificar o derogar lo hacemos y no hay ningún problema, igual yo me doy a la terea de buscarlo. Con el uso de la voz el C. Regidor Adrián Venegas Bermúdez, yo creo que lo ideal es hacer una comisión que

Regidoro AB.

Luis Moreno S.

Lupita B.

Vasquez

Casos Franco J. P. A.

Gerardo

Alfonso C. Hernández

Gerardo

Regidoro de lasquez

no considero que se vaya a comisión. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, si tengo entendido que se reunió la comisión para analizarlo, aunque no se había subido al pleno se reunió la comisión para que se realizaran las modificaciones pertinentes y poderlo subir al pleno, yo creo que le damos atención a la solicitud de los Regidores y pasamos las tablas para que las revisen, pero si es importante que lo sometamos a aprobación el día de hoy por la premura de los tiempos, ustedes que hay fechas límites y tenemos que entregarla en tiempo y forma. Con el uso de la voz el C. Regidor GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, de cualquier forma es meramente técnico, que se someta a consideración del pleno el documento máximo que va en relación con el catálogo de valor catastral y después podemos hacer ciertas modificaciones, posteriormente integramos la ley de ingresos, igual el tiempo de la premura de catastro, am mi si me dijo que urgían. Con El uso de la voz el C. Regidor ADRIÁN VENGAS BERMÚDEZ, yo insisto en la petición que hago, es un tema trascendental ya que son los impuestos que pagara la ciudadanía y a mi si me gustaría que se hiciera la aprobación, pero antes quiero conocerlas, quiero saber en qué ámbitos va a aumentar el impuesto, creo que es importante conozco el tiempo que tenemos encima pero pues igual yo creo que para eso estamos para cuidar en interés de los juanacatlenses, y si se necesita hacer otra sesión que se haga pero a mi si me gustaría analizarla, platicarla, hace una mesa de trabajo en sonde se nos explique el porqué de los aumentos. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, justamente tenemos que cuidar el interés de los juanacatlenses, como bien lo menciona el Regidor tratamos de que el aumento no fuera nada considerable, es un aumento mínimo comparado con lo que se debería de cobrar esta por muy debajo de lo que se tenía que cobrar, si bien es cierto estamos obligados a dar buenos servicios y la ciudadanía está obligada primero a pagar y después a pagar como se debe es una responsabilidad compartida y sabemos que no es de esa manera se paga muy poco comparado con otros municipios de características similares al nuestro se paga muy por debajo y considerando la situación en la que pasada no solo nuestro Municipio, el Estado y nuestro País se tomó la determinación que comentaba el Regidor Gerardo, en este caso tenemos que someterlo a votación el día de hoy, desafortunadamente los tiempos no los marcamos nosotros. Preguntando el C. Regidor DANTE JESÚS NÚÑEZ VACA, ¿conoce los porcentajes? Contestando el C. Regidor CARLOS FRANCO TAPIA, se aumentó el 4% cuatro por ciento en tres calles, lo demás prácticamente fue igual al año pasado, no hay ningún aumento considerable, son tres calles, la de los Ángeles, otra por aquí y una más en Tateposco, yo estuve presente en la reunión, no estoy en la comisión pero

*Juanaco Tapia*  
*Carlos*  
*Gerardo*  
*Adrian*  
*José Pastor*  
*Dante*  
*Regidor de los Angeles*

*José Moreno S.*  
*Luzmila B.*  
*Regimento*  
*Adrián*

trate todos esos asuntos que son aparte de servicios generales, lo que propongo es que ya existe la de panteones, ya solo hacer la de Aseo Público para ser más específicos. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, yo creo que estos asuntos los debemos turnar a la comisión de asuntos institucionales por ejemplo para que se reestructuren las comisiones y sean de aseo público cementerios, etc. Que sea una misma comisión la que vea. Con el uso de la voz el C. Regidor ADRIÁN VENGAS BERMÚDEZ, la Constitución y la ley Orgánica Municipal marca algunas comisiones que son obligatorias. Contestando el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, si pero no las vamos a descartar. Con el uso de la voz el C. Regidor GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, el regidor Adrián dice que sea más específico, yo creo que solo con una para poder trabajar más en conjunto con el director. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, que les parece si revisamos lo que comenta el Regidor Adrián, ya que es necesarias las comisiones como la de cementerios si se puede conjugar con otras. Con el uso de la voz el C. Regidor GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, yo propongo que se analice, yo ya represento esa comisión solo pido que exista comunicación sobre todo y en la siguiente hacer una propuesta y se someta a consideración. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, bueno al final de cuentas entonces no desahogamos estos puntos porque tiene que ver con el aseo público y cementerios, sometemos los dos puntos uno que se vaya la reestructuración de las comisiones institucionales y la otra es que estos dos puntos sean dictaminados por la comisión. Con el uso de la voz el C. Regidor CARLOS FRANCO TAPIA, porque no se la asignamos al regidor Gerardo y que se incluyan los demás. Con el uso de la voz el C. Regidor GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, se hace una correlación por ejemplo en las comisiones estén los afines, a mí me gustaría que estuviera dante que es de parques y jardines, obras públicas. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, hacer una propuesta de reestructuración de comisiones, por lo que pongo a consideración del pleno del H. Ayuntamiento quien este por la afirmativa de que se haga un análisis y propuesta de reestructuración de las comisiones lo manifieste levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.* -----  
 -- -Y de la misma forma pongo a consideración del punto número uno que tiene ver con el aseo público de la solicitud turnada por el Director de Servicios Generales Marco Giovanni Lomelí Mora sea turnada de la misma forma a la comisión de Aseo Público, lo manifieste levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.* -----  
 - - - Y de la misma manera pongo a consideración del pleno del H. Ayuntamiento quien este por la afirmativa de que el punto referente a

Carlos Franco Tapia

Gerardo

Gerardo

Gerardo

Gerardo

Gerardo

Gerardo

Gerardo

Luis Moreno S.

Gerardo

los cementerios se turne a la comisión de cementerios, lo manifieste levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.* -----

**7. SÉPTIMO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS.** Con el Uso de la voz el C. Regidor RIGOBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES, los vecinos de la playa me están solicitando que existe un terreno que es propiedad del Ayuntamiento y esta baldío, que este se limpie y se deje como estacionamiento para la gente, este terreno se encuentra al fondo del parque denominado six flags. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, entonces lo sometemos a votación para que por conducto del Secretario General se le notifique al Director de Obras Publicas sobre dicho predio, por lo que solicito al pleno del H. Ayuntamiento quien este por la afirmativa de que el punto número siete de los asuntos varios se apruebe, lo manifieste levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.* -----

**8. OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS. OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS.** Con el uso de la voz la C. Síndico CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS en mi carácter de Sindico Municipal, propongo al pleno del H. Ayuntamiento para que se me otorgue así como a ERIK FRANCISCO GARCÍA VILLASEÑOR, ÁNGEL MARTÍNEZ SONORA, ÁNGEL MARTÍNEZ SERNA, MIGUEL MARTÍNEZ SONORA Y DANIEL MARTÍNEZ SONORA, el poder amplio, cumplido y bastante para que a nombre y en representación del ayuntamiento comparezcan individual o colegiadamente ante autoridades Laborales, Judiciales, Administrativas, Fiscales, para que realicen todos los actos jurídicos necesarios para la defensa de sus intereses, comparezcan y formulen toda clase de demandas contesten las mismas e inicien procedimientos Administrativos o Fiscales, comparezcan en defensa de sus intereses desde el inicio de tales demandas o procedimientos hasta su conclusión, con todas las facultades que se les otorgan a los de su tipo, sin limitación alguna y; entablen en su contra, opongan excepciones dilatorias y perentorias, rindan toda clase de pruebas, reconozcan firmas y documentos, redarguyan de falsos a los que se presenten por la contraria, presenten testigos, vean protestar a los de la contraria y los repregunten y tachen, articulen y absuelvan posiciones, recusen jueces superiores e inferiores, oigan asuntos interlocutorios y definitivos, consientan los favorables y pidan la revocación por contrato imperio, apelen, interpongan el juicio de amparo y se desistan de los que interpongan, pidan aclaración de las sentencias, ejecuten, embarguen y lo representen en los embargos que en contra el Ayuntamiento se


Supintal Luis Moreno S.  
 [Handwritten signatures and names in blue ink]

Carlos Franco Torres  
 Rigoberto A.B.

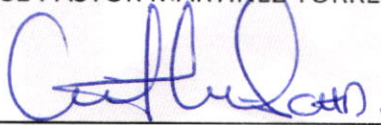
decreten, pidan el remate de los bienes embargados, nombren peritos y recusen a los de la contraria, asistan a almonedas, transen en este juicio, perciban valores y otorguen recibos y cartas de pago, sometan los juicios o procedimientos a la decisión de los jueces, árbitros y arbitradores, gestionen el otorgamiento de garantía, y en fin, para que promuevan todos los recursos que favorezcan a sus derechos. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, lo que pasa es que el director pasado nos pidió que le pagáramos más porque de alguna manera no le convenía lo que él estaba ganando, y pues primero tenemos que respetar la homologación que existe y es complicado en este momento subir el sueldo, y pues el nuevo director es especialista el juicios laborales, obviamente está dentro de mis facultades, por lo que le solicito al pleno del H. Ayuntamiento quien este por la afirmativa de que el número ocho de los asuntos varios se apruebe lo manifieste levantando la mano. *Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por votación unánime.*-----

*CARLOS FRANCO TSPM*

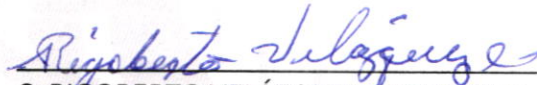
- - - Con el uso de la voz el Presidente Municipal, el C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES. Declara agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 20:09 veinte horas con nueve minutos del día Miércoles 21 veintiuno del mes de Agosto del año 2013 dos mil trece, se da por clausurada esta XIII décima tercera sesión ordinaria.- - -



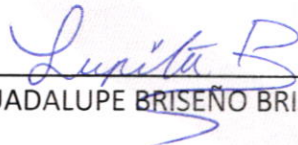
C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES



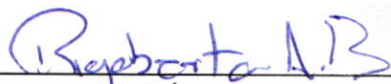
C. CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS



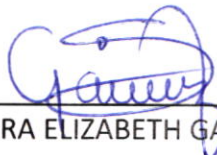
C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES



C. MA GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO



C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BARRAGAN



C. SANDRA ELIZABETH GÁMEZ ZERMEÑO

*AME NAVEA*  
*Luis Moreno S.*  
*Rigoberto Velázquez*  
*Verónica*



*Luis Moreno S.*

C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO

*[Signature]*

C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ

*[Signature]*

C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ

*Carlos Franco Tapia*

C. CARLOS FRANCO TAPIA

*[Signature]*

C. DANTE JESUS NUÑEZ VACA

- - - El que suscribe C. LIC. ARTURO MORALES GRACIANO, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por los numerales 63, de la ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento número 15 quince de la XIII décima tercera sesión ordinaria, de fecha 21 veintiuno del mes de Agosto del año 2013 dos mil trece, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal, así como los C.C Regidores que en ella intervienen. -----



ATENTAMENTE

LIC. ARTURO MORALES GRACIANO  
SECRETARIO GENERAL

*[Vertical signature]*

*[Vertical signature]*

*[Vertical signature]*

*[Vertical signature]*

*[Vertical signature]*

*[Vertical signature]*